



La Opinión,

AÑO IV.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 250.

Gijon 15 de Enero de 1880.

LOS DESPECHADOS.

Con este epígrafe publica nuestro colega *El Comercio*, en su edicion del sábado último, una corta, pero enérgica catilinaria, consagrada á censurar la conducta de aquellos seres que, dejándose arrastrar por el innoble sentimiento del despecho, nada encuentran en la sociedad que sea digno de sus aplausos.

Ignoramos qué motivo podrá tener nuestro colega para dirigir aquella calificacion á personas, que sin duda deben existir en esta localidad; pero el lenguaje casi sangriento en que dicho suelto se halla escrito, y la dureza que todas y cada una de sus líneas revela, nos hacen creer que el colega local habrá recibido alguna grave ofensa, cuando tal es su escitacion que, en honor á la verdad, no ha dejado de sorprendernos, dada la templanza de sus redactores y las buenas formas que siempre emplean en todos sus escritos, modelo de cultura.

Es indudable, que el despecho no es, no puede ser nunca buen consejero, pues que ofuscando los sentidos, hace que la pasion trate de ocultar la luz de la verdad; pero tambien lo es que, á veces, allí donde creemos ver á seres despechados, dignos de lástima, la conciencia es la única que impera como puro reflejo de la justicia, siendo nuestras censuras gráfica expresion de los mismos vicios que nos proponemos censurar, lanzándolos al dominio público, para que este los examine y los juzgue.

De todos modos, y sean las que fuesen las causas que hayan inspirado á nuestro colega aquel virulento desahogo contra esos seres, á quien lleno de conmiseracion, llama ¡infelices criaturas! ¡desventuradas almas! Nosotros no podemos menos de aprobar su conducta.

De sentir es, sin embargo, que *El Comercio* no sea mas claro y mas esplicito, dando á conocer los nombres de esos infelices que así conspiran contra el bien público y particular, y que cometen nada menos que el grave delito de formar causa comun contra los enemigos del pue-

blo en que nacieron; y decimos que es de sentir que eso no se haga, por nuestro cofrade, porque de otro modo no han de faltar aquí, y fuera de aquí, censores de su escrito, que se atreven á calificarle como uno de esos recursos de efecto, que á veces se emplean para conseguir llamar, aunque momentáneamente, la atencion pública, que al parecer, quiere apartarse de nuestro lado.

Por lo demás, créanos nuestro compañero: á nosotros nada nos sorprende en estos originales tiempos que corremos, y de aquí que no tomemos las cosas con tanto calor, dándonos quizá por ofendidos, cuando menos razon existe para ello.

No hace aun muchos dias que hubo en esta localidad quien casi se atrevió á llamarnos malos hijos de Gijon, porque defendemos el puerto del Musel contra el llamado Apagador; quien pretendió juzgar desfavorablemente de nuestras acciones, porque pedimos la caducidad de la Empresa concesionaria de los ferro-carriles del Noroeste, en nombre de los intereses del país, y quizá habrá hoy quien nos suponga subvencionados por la Empresa del Norte, al ver nuestra actitud resuelta contra la opinion de una gran parte de la prensa gallega y asturiana (incluso nuestro colega local) que desde un principio vive dedicado á hacer cruda guerra á dicha Compañía. Esto, y mucho mas, puede suceder, y sin embargo, nosotros permanecemos tranquilos en nuestro puesto, tenemos fé y conciencia de lo que decimos, y ahora y siempre, despreciaremos alta y soberanamente á aquellos que, constituyéndose en uso de sus ridículas pretensiones, en censores de nuestros actos, pudieran creer que estos son hijos del despecho, y no de la madura razon en que siempre procura inspirarse todo hombre honrado.

¡Quién sabe si esos desventurados seres, á quien se refiere *El Comercio*, serán los mismos que tal han dicho de nosotros; los que en nada reparan para dar satisfaccion á su carácter bilioso y dominante; los que blasonando de amor á la tierra, van siempre en pos del negocio y del medro personal, antes que del bien público!

¡Quién sabe si entre esos desgraciados, estarán comprendidos aquellos que, llenos de ridícula pretension, y sin mas meritos que los que les da la rueda del azar ó de la fortuna, quieren esclavizar á los demás porque no son tan ricos como ellos; los que al verse contrariados en sus propósitos, ni olvidan, ni perdonan nunca ofensas que se suponen inferidas, cuando nadie absolutamente se acuerda de su insignificante personalidad, que á no ser por el brillo del oro ó del oropel, pasaria desapercibida!

Quizá esos seres despechados, sean los mismos que tales calificativos han empleado contra nosotros, suponiendo que podamos anidar en nuestros pechos, sentimientos que no sean nobles y dignos; quizá las personas á quienes se refiere nuestro colega, sean los que mas de una vez, y en medio de sus paraxismos, han tenido la osadía de atreverse á querer tocar con su lengua emponzoñada honras ajenas, que de nada absolutamente tienen que avergonzarse.

¡Pero á qué seguir en este terreno! Tales consideraciones ha venido á inspirárnoslas nuestro apreciable colega local, con el inesperado y enérgico suelto á que nos referimos; y nosotros como él, compadecemos á esos infelices que, víctimas del despecho, ningun obstáculo encuentran que se oponga á la manifestacion, de sus ruines pensamientos, pensamientos que como dice perfectamente *El Comercio*, solo en su trastornada cabeza pueden tener cabida.

Concluyamos, por consiguiente, como nuestro apreciable colega.

¡Infelices criaturas! Desventuradas almas!

¡¡¡Compadecemosles!!!

ECOS DE MADRID.

- Dos ó tres años hace que en medio de la agitacion política en que vivía, y que ha acelerado su muerte, pensaba Ayala que era una gran vergüenza para Madrid, no haber erigido un monumento en honor de Calderon.

- Y él, que era perezoso, fué una vez diligente, y pidió al Ayuntamiento que elevase una estátua al inmortal autor de «La vida es sueño.»

- ¿Quién habia de decirle que la realizacion de su noble idea, coincidiria con su muerte?

- Los políticos y los literatos se disputaron el honor de tributar el homenaje de la admiracion al gran poeta, que moria

en la más alta posición oficial. Por fin se unieron para honrarle, y resultó una manifestación grandiosa. Madrid no olvidará nunca aquella tarde, en que todas las clases sociales, desde las más elevadas hasta las más humildes, se agrupaban en torno del ataúd de Ayala.

—¡Fue un gran poeta! decían todos.

Esto es lo que dirá la posteridad.

Dos bustos suyos están vaciándose: uno para el Congreso, otro para el Teatro Español. Este durará más sin duda alguna.

El Ayuntamiento ha resuelto dar el nombre de Ayala á la calle en donde se halla el hotel que había mandado construir para pasar en él el resto de su vida, al calor de la familia y bajo los laureles de su gloria.

Sus obras, que apenas formarán dos volúmenes, oro sin escoria, van á ser reunidas y publicadas en lujosa edición. El Ateneo consagra esta noche una sesión á recordar sus méritos. El retrato de Ayala presidirá adornado con una corona de laurel y cubierto con un crespon. Moreno Nieto hará su elogio, y varios literatos leerán algunas de sus más inspiradas composiciones.

Cuatro aspirantes hay á la plaza de académico que ha dejado vacante: Gabino Tejado, Echegaray, Ruiz Aguilera y Benot. No falta quien señale como su heredero al elegante escritor Castro y Serrano. De todos modos, quien debe hacer su elogio es Tamayo: solo el «arte» puede pintar al «genio» con todo su esplendor.

Un recuerdo del entierro.

Entre los actores que estaban en el pórtico del Teatro Español, se hallaba un anciano, á quien todos guardaban consideración y respeto.

Al pasar el féretro depositó sobre él una corona.

—¿Quién es ese viejo? preguntó un joven muy peripuesto que iba en la comitiva.

—Un tal García Gutiérrez, contestó Ortiz de Pinedo, encarándose con el barbilindo.

Nunca se han publicado menos libros que ahora, y sin embargo, jamás ha habido un período de mayor actividad intelectual.

Cada día nos ofrecen una ó dos conferencias notables oradores. Galdo, explicando las inundaciones de las provincias de Levante, instruyó y conmovió profundamente á su auditorio. En el Centro científico y literario, un profesor, el Sr. Serrano Fatigati, dando á conocer la «constitución de la materia», cautivó á sus oyentes. Labra ha contado en el Fomento de las Artes, la interesante historia de Toutssaint Louverture, el negro de la isla de Santo Domingo que conquistó la independencia de su patria. Todas las academias, todos los círculos en donde se rinde culto á las letras ó las artes, ofrecen una animación desconocida. Esta noche se reúne la Sociedad de Geografía, para oír una conferencia de D. Vicente Lafuente acerca de las Comunidades de Castilla y Aragón, bajo el punto de vista geográfico. La Unión de las Bellas Artes prepara amenas veladas. La que organiza la Sociedad de escritores y artistas, tendrá lugar en breve, y la Sociedad de cuartetos brinda sesiones encantadoras á los aficionados.

En algunas provincias se nota el mismo movimiento; y es un consuelo pensar que por este camino podemos llegar á unirnos en la admiración de lo bueno y lo bello, los que vivimos en continua guerra de principios é intereses políticos.

La educación y la cultura pintan risueño el porvenir que la pasión y el egoísmo llenan de sombras y temores.

Pero este progreso apenas se trasluce en el teatro. Entretener y divertir al público, parece la única aspiración de la mayor parte de los poetas.

Las «inocentadas» de Apolo y la Comedia, han destornillado de risa á los espectadores. Variedades y Eslava con sus piezas, desarrugan el ceño de los que han pasado todo el día en la lucha de los intereses sociales ó en las rudas faenas del trabajo. El Teatro Español ha reverdecido los laureles de Zorrilla, representando la segunda parte de «El Zapatero y el Rey.» En Apolo ha conquistado nuevos aplausos Pepita Hija, en la bella comedia la «Alegria de la casa,» y en la comedia del actor Albarran, titulada: «De infantería de marina.»

Ahora empieza la época en que las empresas hacen los mayores esfuerzos para llamar al público. La Comedia prepara «El oso y el madroño,» de Ramos Carrion y Vital Aza; Eslava, el «Niño zangolotino,» que desempeñará Zamacois; y el Teatro Español el drama de Sellés, cuyo título promete mucho: es el «Cielo ó la tierra.»

También este teatro ha solemnizado la inauguración de la

estátua de Calderon, con «La vida es sueño» y lectura de notables poesías en honor del gran poeta.

El Teatro Real, nos ha ofrecido la linda ópera del compositor francés Ambrose Thomas, «Mignon,» que ha servido á la Nilson una vez más para hacer admirar su genio artístico, su inspiración y sus brillantes cualidades.

Otra «prima donna,» Ana d'Angeri, que goza de gran reputación, ha sido contratada por la empresa y se presentará en los «Hugonotes.»

—Pero vamos á ver, ¿se casa ó no Gayarre?

—Dicen que no.

—¿Y la noticia que han dado los periódicos?

—Ha sido prematura, y quizás ha contribuido á desbaratar un proyecto.

—¿Luego V. sabe?...

—Sé que hay cosas que deben ser privadas, aun cuando se refieran á hombres públicos.

Con la impresión de la muerte de Ayala leímos en los diarios que á Matilde Díez, la inolvidable actriz, la habían sido administrados los últimos Sacramentos.

Su casa se llenó de amigos y admiradores.

—¿Pero qué jubileo es este? decía la gran artista estrechando la mano de los primeros que llegaron.

—Largo está V. buena y sana.

—¡Gracias á Dios!

—¡Y yo que había empezado á redactar una necrología! dijo un periodista, casi con sentimiento.

—Pues consérvela V. para más tarde, dijo Matilde sonriéndose. Hoy lo que ha pasado es que algún noticiero se ha equivocado de cuarto... una pobre vecina mía!

—¡Ya! exclamaron todos, y se despidieron de la célebre artista, cuya salud es inmejorable.

—¿Y qué hay del regicida? Apenas se habla de él...

—Es lo mejor que pueden hacer los periódicos. Criminal y desgraciado, pertenece á la justicia. Si no se convirtiera á los delincuentes en héroes de novela, habría menos delitos que lamentar.

Se anuncia un periódico satírico. Título: «La Legía.»

—Estará escrito por «lavanderas,» ha dicho un personaje de los predestinados á la colada.

Julio Nombela.

Madrid 8 de Enero de 1880.

GACETILLA.

A las cinco de la mañana del día 12 del actual, falleció en Villaviciosa, á lo mejor de su edad, nuestro buen amigo D. Pio Peon, persona muy estimada en esta población, por las especiales circunstancias que le adornaban.

Reciba, pues, su apreciable familia la expresión de nuestros sentimientos, y este sencillo recuerdo, por si pudiese contribuir á mitigar su justo dolor.

Aunque la noticia no es muy fresca, parece ser que en una de sus últimas sesiones, nuestra ilustre Corporación municipal, ha acordado, (no sin observaciones de algún señor concejal) dar un voto de gracias á un empleado público, cuyo nombre dejamos por ahora en el tintero, por los servicios que tiene prestados á esta localidad.

Salvo el respeto debido á nuestra ilustre Corporación municipal, debemos consignar, á nuestro juicio, que dicho funcionario, no solo no ha prestado ningún servicio á Gijón, sino que, por el contrario, ha venido á retardar la solución de uno de los problemas que más interesan á la localidad y á la provincia.

Sentimos esto, porque no han de faltar personas maliciosas que sospechen que somos aficionados á tocar el bombo.

—Nuestro colega *El Problema*, se empeña en demostrarnos que la compañía del Norte será una calamidad para Asturias y Galicia, si llega á quedarse con la construcción de los ferro-carriles del Noroeste.

Nosotros, sin embargo, creemos lo contrario, pues los razonamientos de nuestro colega, además de parecernos demasiado inocentes para dichos en serio, están como traídos por los cabellos.

Si lo que desea *El Problema* es que en el concurso triunfe la verdad, déjese de hacer propaganda en favor de determinada empresa, y espere tranquilo el resultado como á nosotros nos sucede.

O el Gobierno merece suficiente garantía á nuestro colega, ó nó. Esta es la cuestión. Por lo demás, Galicia y Asturias saben lo que les conviene; ferro-carril y nada más que ferro-carril, sea la que fuese la empresa que ha de construirle, y llámese como se llame, que en nuestro concepto, el nombre poco importa al caso.

—Van ya dos sábados que nuestro Ayuntamiento no puede celebrar sesión ordinaria por falta de número de señores concejales.

Aunque el consejo, que nos permitimos dar, quizá le parezca ofensivo á alguno, creemos que no cumplen bien con su deber los concejales que no asisten, y nos parece que en estos asuntos no hay más que dos extremos que seguir, ó

errar ó dejar el banco. Además, la ley municipal debe tener algún artículo que se ocupe de esta materia, y al Alcalde cumple su ejecución, sin atender á otro género de compromisos.

—Parece ser, que á pesar de las gestiones practicadas por varios amigos, y hasta de satisfacciones que se dicen dadas al Sr. Presidente de nuestro Municipio, este insiste en no aceptar dicho encargo, siendo su decisión irrevocable.

Ignoramos qué es lo que ocurre; pero vamos creyendo que algo grave debe de haber, cuando á tal estado llegan las cosas entre individuos de una familia que, según hemos podido observar, vivía en la mejor inteligencia.

Está visto: hoy no se puede ser ni siquiera Alcalde.

—«Traviata» y «Sonnámbula,» fueron las dos óperas con que nos ha favorecido el sábado y domingo últimos, la Compañía que regala nuestros oídos en la presente temporada.

A la representación de la primera acudió un público muy escaso, sin duda por el incidente de ser en sábado; pero en cuanto á la segunda del domingo, ya la concurrencia fué un poco más numerosa.

Ambas óperas estuvieron perfectamente ejecutadas, y en ellas hubo justos aplausos para los artistas. La Sra. Baillou fué obsequiada con una linda corona que sus admiradores le dedicaron. Le damos la enhorabuena.

Hoy se pone en escena *Lucia de Lammermoor*.

—Es una desgracia como otra cualquiera, lo que nos sucede siempre que escribimos. Y decimos que es una verdadera desgracia, porque sea el que fuese el tema de que echemos mano, y hablemos ó nó en tésis general, han de darse por ofendidas ciertas personas, que por lo visto acostumbran á tomar el rábano por las hojas.

¿Sensible es que tal carencia de sentido común se observe entre los que presumen de saberlo todo y de no equivocarse nunca!

—En la noche del último domingo, tuvo lugar en el teatro del Colegio de Jovellanos, la última función de temporada de Navidad, que los alumnos de dicho plantel de educación llevaron á cabo.

En otra ocasión nos hemos ocupado ya del acierto con que trabajan aquellos colegiales, y otra vez más podemos afirmar con satisfacción, que la velada del domingo ha sido, por más de un concepto, gratísima para las numerosas personas que allí acudieron. Todos los noveles y diminutos actores que en aquellas representaciones infantiles tomaron parte, estuvieron al pelo, como suele decirse, distinguiéndose los niños Barbachano y Arranz de la Torre, en la bonita zarzuela titulada «Venta de Eritaña.»

Enviamos á todos los pequeños artistas nuestro placer, y nos alegraremos que no sea esta la última función con que nos favorezcan.

—¿Se habrán trocado los gustos entre las diversas clases de nuestra sociedad gijonesa, ó es que siempre han sido como se manifiestan hoy?

Nos ocurre esta pregunta, al observar que en las representaciones de ópera que tienen lugar en nuestro teatro, asisten mayor número de espectadores de los que ocupan siempre las altas localidades, que los que van comúnmente á palcos y lunetas; y que, por el contrario, en tratándose de monos sábios y compañías ecuestres, sucede vice-versa.

Esto nos prueba evidentemente, que el amor al arte y el gusto estético, es rico patrimonio de los desheredados de la fortuna.

—El Ayuntamiento de Valladolid trata de establecer cocinas económicas, para socorrer á los jornaleros que se encuentran sin trabajo en aquella ciudad.

El hambre desgraciadamente se ha hecho general, y las municipalidades se apresuran á combatirla, por todos los medios que se hallan á su alcance, llenando así uno de sus deberes más sagrados.

—Probablemente para la primavera próxima se abrirá al público la sección de nuestro ferro-carril, entre Pola de Lena y Puente de los Fierros.

Dios lo quiera; pues cuanto menor sea el trayecto que tengamos que recorrer en diligencias, eso iremos ganando en rapidez y comodidad.

—Hemos recibido el número de «La Ilustración Gallega y Asturiana,» correspondiente al 8 del actual, con el cual empieza el segundo año de su publicación. La gran aceptación que dicha revista ha alcanzado en el año que acaba de terminar, nos exime de todo elogio. He aquí el sumario del último número:

Texto: Revista de la decena, por D. C. Placer Bouzo.—Bocetos económicos: Cajas de ahorros, por D. U. Focinos de Valenzuela.—El Miño y sus afluentes, por D. J. Montero Aróstegui.—Villagarcía, por D. R. del Valle.—Exposición regional de Pontevedra.—Regicida y fraile, por D. A. Vicente.—Francisco Otero Gonzalez.—La catástrofe del «Borrussia.»—Necrología.—O Castro Nemenzo (poesía por D. E. Pondal).—Nuestros grabados.—El aborcado á lo divino, cuento popular (continuación), por D. M. Machado.—Miscelánea.—Noticias regionales.—Anuncio.

Grabados: Retrato del Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz (bajo-relieve en mármol, por D. Juan Sanmartín).—Tipos y costumbres populares de Asturias: El aguinaldo (composición y dibujo de D. José Cuevas).—La última flor (dibujo original de D. Serafín Avendaño).—La villa de Llanés, vista tomada desde el paseo de San Pedro.

—Acaba de publicarse el número 68 de la interesante revista y biblioteca musical «Crónica de la Música,» que cada vez aumenta en interés y verdadera utilidad para los aficionados y artistas.

MEMORIA que la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros mútuos de Artesanos de Gijón presenta á la general, sobre el estado de la misma en 31 de Diciembre de 1879.

Señores: El establecimiento de la sociedades de socorros mútuos entre la clase obrera, ha sido considerado en todos tiempos como una necesidad reconocida, no tan solo por lo que contribuye á estrechar los lazos de compañerismo que el hecho mismo de la asociacion lleva consigo, sino por los incalculables beneficios que proporciona á sus asociados y á sus familias, cuando privados aquellos del producto de su trabajo por las enfermedades que de continuo les aquejan, viene el fondo comun á suplir este vacío con los socorros pecuniarios y farmacéuticos, que en tales casos la Sociedad con tanta puntualidad les facilita.

Por esta razon, las sociedades de socorros mútuos han merecido y merecen el aprecio y consideracion que en todas partes y por todos se las concede. El fin altamente moralizador que entrañan, el mútuo respeto que nace de la asociacion, y las múltiples necesidades á que sin cesar atienden, no pueden menos de gozar del favor y de las simpatías universales. Por eso existen siempre en el seno de esas sociedades individuos que, rodeados de buena posicion, se apresuran á inscribirse en ellas, sin mas objeto que contribuir generosamente á su sostenimiento, y hasta auxiliarlas con sus útiles y desinteresados servicios, cuando la necesidad así lo reclama de su abnegacion y filantropía.

En Francia, en esa Nacion trabajadora é inteligente, ha tomado un vuelo prodigioso el planteamiento del socorro mútuo.—Allí, segun datos que tenemos á la vista, existian en fin de 1877 nada menos que 6.078 sociedades, que cuentan con 814.473 partícipes y 131.176 honorarios, y cuyo capital ascendia á 80.540.703,78 francos, sean 322 millones de reales próximamente. Durante dicho año de 1877 tuvieron un ingreso de francos 18.223.448,11, y los gastos fueron de 15.577.548,69, siendo por consiguiente su economía de 2.646.099,42.

Ved aquí los conceptos porque fueron aquellos gastos:
 A pensiones por ancianos..... Rvn. 5.384.290,12
 A id por viudas..... » 1.129.952 »
 Socorro á huérfanos..... » 120.188 »
 Botica..... » 40.197.477,24
 Honorarios de facultativos..... » 8.041.027,12
 Socorro en metálico á enfermos..... » 18.699.680 »
 Id. id á incurables..... » 952.528 »
 Gastos funerarios..... » 2.759.851 »
 Los demás gastos hasta el total indicado, son de la gestion administrativa y de imposiciones en fondo de jubilaciones.

La Junta Directiva os hace saber estos datos, para que comprendais el gran desarrollo que en otros paises tienen las sociedades de la misma clase que la nuestra, y para que veais que, además de concurrir á los mismos fines, acudimos tambien á satisfacer iguales necesidades.—Nuestro reglamento es verdad que no admite esos socios honorarios que en Francia acuden espontáneamente á aumentar los ingresos de aquellas sociedades, sin aspirar al disfrute de sus socorros; pero sí admite los donativos que la bondad y filantropía quiera depositar en nuestra caja social para tan humanitario objeto. En uno de los estados de esta Memoria, se consagra un recuerdo de gratitud constante hácia aquellos que han contribuido con sus desprendimientos al bienestar y progreso de nuestra Asociacion.

Cumpliendo hoy su deber esta Junta Directiva, da cuenta á la reunion general de todos los acaecimientos habidos en la Sociedad durante el año de su administracion (terminado el 31 de Diciembre próximo pasado) y de su situacion en la misma fecha.

Por el estado que va al final de esta Memoria, se demuestra que los ingresos en aquel año, ascendieron á Rvn. 33.110 y los gastos á 32.853,63, quedando un remanente para las atenciones del presente de Rvn. 256,35.

Entre dichos ingresos figura el interés líquido cobrado de nuestros títulos del 2 por 100 amortizables (que como sabeis los obtuvo la Sociedad en pago de intereses atrasados) y el de nuestras láminas nominativas del 3 por 100 (reducidas hoy al 4), importando dichos intereses en junto Rvn. 5.406. Tambien figura entre los mismos ingresos el producto de la venta de un título de 4.000 reales nominales de dicho 2 por 100 que produjo Rvn. 1.406.—La Junta Directiva ha resuelto enagenar este título, con el objeto de poder comprar los 20.000 reales nominales del 3 por 100 que la Sociedad tiene costumbre de adquirir en cada año, los cuales han costado con gastos Rvn. 3.250, produciendo su renta anual un interés al efectivo de 6,19 por 100.

Las pensiones de todas clases satisfechas en el mismo año, y que suman Rvn. 18.574,50, se descompone en las partidas siguientes:

- Rvn. 2.240 » de 8 pensiones á igual número de socios declarados «crónicos.»
- » 1.777,50 de 2 pensiones vitalicias que pesan sobre la Sociedad á 2 1/2 rs. diarios una.
- » 5.980 » de pensiones anuales á viudas de socios.
- » 485 » de 69 estancias causadas por los socios enfermos que han ido á buscar su alivio en las aguas sulfurosas y termales de la provincial.
- » 10.094 » de 1.442 pensiones temporales á 110 socios enfermos que tuvo la Sociedad en la poblacion durante el año, á 7 rs. una.

Rvn. 18.574,50

En 1879 hubo 21 enfermos y 278 pensiones temporales menos que en el anterior, resultando tambien en el gasto de botica una pequeña diferencia á su favor de Rvn. 797,25.

La Junta os hace notar todo esto, porque demuestra que la salud de los socios ha mejorado en dicho año. Los meses en que mas se nota este beneficio, son los de Junio, Julio, Agosto y Setiembre, durante los que solo tuvo la Sociedad 16 enfermos, correspondiendo de estos solo uno al de Agosto, el cual á los cuatro dias continuó ocupándose de sus trabajos habituales.

Las columnas de lutos y funerales del estado que va al final, os harán saber que en el referido año, hemos tenido la irreparable desgracia de perder á 6 de nuestros compañeros, con quienes y con sus familias, se han cumplido religiosamente por la Junta Directiva, las disposiciones reglamentarias.

Tambien perdimos otro socio mas, que por estar en descubierto de tres mensualidades, quedó excluido de la Sociedad con pérdida de todos sus derechos, segun lo dispone el art. 77 de nuestros estatutos.

Solo han ingresado en la Sociedad durante el mismo año seis individuos, cifra por demas exígua, atendido el número de artesanos y jornaleros que nuestra poblacion sostiene. Cuando en todas partes las clases que viven de un oficio ó de un jornal grande ó pequeño, procuran con afan inscribirse en una de esas sociedades de socorros mútuos que hoy existen hasta en los pueblos de corto vecindario, ó las crean con empeño donde aun no se han establecido, porque comprenden perfectamente que es el único medio que con esto tienen seguro para que no les falte la subsistencia en las continuas enfermedades ó inutilidades á que todos estamos espuestos en esta vida, vemos que aquí, á pesar de contar con una Sociedad de aquella clase, creada hace ya muy cerca de 21 años, y de conocer perfectamente, no tan solo los positivos beneficios que disfrutaron y disfrutan los que á ella pertenecen, sino la puntualidad con que satisface constantemente sus donativos, vemos, repetimos, que prosiguen en ese incomprendible alejamiento una multitud de nuestros artesanos y jornaleros, que por su bien y el de sus familias, quisiéramos verlos entre nosotros. Porque ¿qué consuelo dejan á sus mujeres? ¿Qué ejemplo ni qué legado transmiten á sus hijos cualquiera de ellos que muera sin haber tenido antes la prevision aquella, y sin haber hecho el insignificante sacrificio que nuestra Sociedad les exige para disfrutar en sus «enfermedades,» en su «cronicismo,» ó en su «inutilidad,» los auxilios pecuniarios y botica que á todos sus individuos les concede, y los donativos y pensiones que aun promete á su mujer ó á sus hijos despues de su muerte?

Desde Abril de 1879, la Sociedad tiene contratado en 80 reales los servicios siguientes:

Costo del ataud para los socios muertos, en la forma y clase de siempre.—Su conduccion en carruaje al cementerio.—Derechos de sepulturero.

Esperimentando con este nuevo contrato sobre el anterior, una economía en cada defuncion de Rvn. 40.

Con motivo de haber solicitado un socio crónico la pension vitalicia por hallarse inútil para el trabajo, despues de haber reclamado un mes antes y cobrado los 280 reales por equivalencia de los 40 dias de pension que á dichos enfermos señalan de remuneracion en cada año los artículos 19 y 70 del Reglamento, «pero sin derecho á nuevo socorro durante el mismo año,» la Junta Directiva, en su sesion extraordinaria del 20 de Marzo de 1879, y en virtud de la disposicion terminante del citado artículo 19, acordó no concederle la pension vitalicia que reclamaba, por tener ya cubiertos todos sus deberes la Sociedad para con este socio durante el indicado año. Y á fin de que para en lo sucesivo sepan los socios á que atenerse, en casos semejantes, separadamente os propone esta Junta las adiciones necesarias á los mencionados art. 19 y 70, con el objeto de llenar el vacío que en la redaccion de los mismos se nota, y que os ruega aprobeis, por ser de justicia y conveniencia suma para la Sociedad.

La Junta cree que seria muy útil reimprimir el Reglamento, añadiendo en él las adiciones ya aprobadas por la Junta general en sus pasadas reuniones, á fin de que aparezcan ordenadas en los artículos y capitulos á que aquellas hacen referencia, dejando á juicio de la Junta el hacer este gasto cuando los recursos sociales se lo permitan. A vosotros toca resolver decididamente sobre este asunto.

Todos vosotros sabeis los esfuerzos que la Sociedad tuvo que hacer y los obstáculos que ha tenido que superar para conseguir una marcha económica y ordenada, que respondiese á los deseos de todos y llenase cumplidamente el fin á que esta clase de asociaciones aspiran. Sabeis tambien, que sin la disminucion de las dos terceras partes que hace años esperimentamos en los intereses de nuestras inscripciones del 3 por 100, nuestras economías hubieran sido de mas consideracion, y acaso hubieran permitido mejorar alguno de los donativos actuales; pero debiendo ir subiendo aquellos intereses con el aumento que el Gobierno se propone realizar en esta renta hasta llegar otra vez al tipo que dichos títulos representan, ese día, es muy posible que la Sociedad se encuentre en actitud de conceder á los socios algun beneficio mas de los que hoy satisface tan puntual y religiosamente. Mas entre tanto, preciso es concretarnos á vivir como hasta aquí, y esperar con paciencia aquel resultado, en el cual debemos tener esperanza, porque es sin duda alguna, el medio que, sin nuevos sacrificios, ha de hacer nuestro porvenir mas lisonjero y contribuir decididamente á nuestra prosperidad y engrandecimiento.

Al terminar hoy su mision esta Junta Directiva y someter á vuestro fallo su conducta durante el ejercicio de 1879, os da las mas sinceras gracias por la confianza con que la habéis honrado, dándolas tambien á la Junta Auxiliar-consultiva por el bueno y acertado cumplimiento con que ha desempeñado su cometido.

Gijón 6 de Enero de 1880.—Nemesio Sanz Crespo, Presidente.—Alejandro Blanco y Jove-Huergo, Vicepresidente.—Vocales: Calisto Meré, Francisco Javier Menendez, Fran-

cisco del Castro.—José B. Salcedo, Depositario.—Joaquin A Villaverde, Secretario.

Resumen.

Importaron los ingresos.....	Rvn. 33.110 »
Idem los gastos.....	» 32.853,63
Economía en 1879.....	Rvn. 256,35
CAPITAL DE LA SOCIEDAD.	
Poseía en 31 de Diciembre de 1878.....	Rvn. 117.183,29
Economía por valor del papel.....	» 3.230 »
Id. entre ingresos y gastos.....	» 256,35
CAPITAL SOCIAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1879.....	Rvn. 120.669,64
VALORES QUE REPRESENTAN ESTE CAPITAL.	
Costo de 19 láminas del 3 por 100 consolidado á favor de la Sociedad, valor nominal rs. vn. 425.000 que existen en poder del Sr. D. Ramon García Baeza, de Madrid.....	Rvn. 419.590,10
Existencia en poder del Depositario D. José B. Salcedo.....	» 401,93
Id. id. del Sr. Baeza, de Madrid.....	» 677,61
TOTAL.....	Rvn. 120.669,64

Estado general de ingresos y gastos de 1879.

MESES.	INGRESOS.		GASTOS.						TOTAL.	Compra de títulos del 3 por 100.		
	Producto de cupones.	TOTAL. Rs. vn.	PENSIONES. Vitalicias.	De viudas.	Lutos.	Viático y funerales.	Botica.	Recaudador.			Escribiente.	Impresiones y otros.
Enero.....	2.290	2.290	672	430	»	718	60,45	236	»	40	2.027,95	»
Febrero.....	2.362	2.362	945	284	»	»	554,70	»	»	»	2.159,70	»
Marzo.....	2.290	4.375	155	344	200	»	1.003,05	244	»	96	3.905,05	»
Abril.....	2.258	2.258	1.785	360	»	434	429,60	»	»	»	3.402,60	»
Mayo.....	2.282	2.282	1.044	344	»	»	568,20	244	»	»	3.141,20	»
Junio.....	2.250	2.250	1.162	268	»	»	357,30	244	500	»	2.681,30	»
Julio.....	2.258	2.258	483	360	400	674	68,70	248	»	64	2.140,70	»
Agosto.....	2.322	2.322	28	372	237	»	198	»	»	»	1.422,30	»
Setiembre.....	2.434	4.349	770	272	»	»	535,80	244	»	»	3.232,80	»
Octubre.....	2.242	2.242	840	300	200	358	273,90	»	»	96	5.253,90	»
Noviembre.....	2.466	3.872	1.204	150	200	»	240,15	244	500	200	3.026,15	»
Diciembre.....	2.250	2.250	777	346	200	364	»	»	»	»	»	»
Totales.....	27.704	33.110	12.817	3.980	1.237	2.548	4.308,15	1.460	1.000	496	32.853,63	3.230
Sale por socio en 1879.....	85,77	102,50	39,68	5,50	7,61	13,34	1,84	10	101,71			

ANUNCIOS.



Elegante Salon de Peluquería y Barbería
DE
SANCHEZ Y RUBIERA,
2 — Rastro, Cuatro Cantones — 2
— GJON —

Esta acreditada peluquería ofrece á sus numerosos favorecedores un nuevo y grande surtido en cabellos de todos largos y colores, y como siempre, se encuentra en ella infinidad de obra hecha.

Por la facilidad de comprar grandes partidas, podemos dar la obra mas barata que en ninguna otra peluquería. (Un añadido 20 reales) ¿puede ser mas barato?

Tambien se acaba de recibir una gran coleccion de instrumentos y materiales para hacer trabajos delicados, como son panteones, orlas, esterillas y flores para sortijas y otros caprichos.

Igualmente se recibieron otros instrumentos de novedad para hacer toda clase de pelucas, las que se confeccionan imitando con esmerada perfeccion el natural. ¡No hay mas allá! Se pasará á recoger encargos á las casas de las personas que lo soliciten.

BARBERIA.—Se sirve á domicilio. El esmerado trabajo y limpieza que este salon tiene acreditado, hace que cada dia sea mayor el número de sus favorecedores, y no hay duda que el esmero y la limpieza son las dos bases principales en esta clase de establecimientos, así es que no omitimos gastos ni sacrificio alguno, para tener su servicio á la altura del de las primeras poblaciones, como han podido observar los muchos parroquianos que nos favorecen.

2—Rastro, Cuatro Cantones—2—Gijon.

Pianos nuevos de venta.

Los tiene de la acreditada fábrica de BERNAREGGI Y GASSO, D. Ambrosio Baños, calle de Alfonso XII, núm. 10.

Precios los de fábrica, con el aumento de gastos de transporte desde Barcelona á esta plaza.

NOTA.—Estos pianos están contruidos espresamente para las provincias del Norte y en condiciones á sus climas.

Se garantizan.

Con el 50 por 100 de quebranto, se cede una representacion en la Sociedad de vapores «La Gijonesa.» — Informarán, Uría, 15.

Primera Funeraria en Gijon,
de Feliciano Rodriguez,

Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

LA FUNERARIA.
Nueva empresa de carruajes fúnebres
de J. Muñiz y Riera.

GJON,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.



Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construccion de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 20 rs. para cuerpos mayores, y desde 6 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.

NOTA.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.

Se remiten ataúdes á cualquier punto de la provincia, avisando por telégrafo.

NOVEDADES.

CUATRO CANTONES.

SE RECIBIERON

- Franelas en todas clases y precios.
- Lanas de novedad para vestidos.
- Terciopelos, panas, veludillos en todos colores y precios.
- Lencerías, retortas, lienzo y mantelerías.
- Especialidad en abrigos hechos para señoras.
- Lanas, sedas, felpillas, estambres, oro, lentejuelas y cuantos articulos sean necesarios para bordar.
- Mantas y capuchas en negro y en colores.
- Ropa blanca, guantes, alfombras, pañuelos, corsés y percales.
- Adornos, cintas y botones de todas clases.
- Medias, calcetines, camisetas y calzoncillos en lana y algodón.

E. SUAREZ NOVAL.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER.

NUEVOS MODELOS.

Grandes rebajas de precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

GARANTIA ILIMITADA.

Hay toda clase de piezas sueltas, asi como aceite, sedas, hilos y agujas.

Única agencia en Gijon,

Camisería de Manuel Valdés, Corrida, 4

Sacos vacíos y cal hidráulica.

En el Comercio de CLAUDIO ALVAREZ Y C.^a, Travesía de la Casilla, núm. 1, se ofrecen, á precios arreglados, tres mil sacos vacíos, recibidos en comision.

Tambien se ofrece cal hidráulica fresca, de Zumaya, á precios equitativos



LINEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá del puerto de la Coruña el 17 de Enero de 1880, el magnífico y de gran porte vapor

IRURAC-BAT,

que acaba de realizar su viaje á la Habana en 14 dias.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes, cómodas y espaciosas cámaras.

Precios del pasaje desde Gijon hasta la Habana.

1. ^a cámara Rvn.	2.560
2. ^a " " "	1.660
3. ^a " " "	700

Los pasajeros serán conducidos á la Coruña por cuenta de la Empresa, para lo cual deberán hallarse en Gijon el dia 27 de Diciembre precisamente.

Esta línea, que posee los vapores mas grandes de toda España, acreditadísimos en la carrera de FILIPINAS, ofrece á los pasajeros de las tres clases, además de un trato esmeradísimo, comidas abundantes, variadas y selectas, con vino y pan fresco en todas ellas, y asistencia médica inmejorable y gratuita.

Los pasajeros que por causa justificada tuviesen que suspender su viaje, podrán rehabilitar su billete para otra expedicion.

Precios de la carga desde Gijon hasta la Habana.

Conservas y otra carga de peso	17,90 quintal cast. ^o	10 por 100
Castañas	22,90 id. id.	de capa y 17
Manteca	17,90 id. id.	rs. los 1000
Sidra	9,57 la caja.	kilogramos.

Abarrotes y encargos á precios convencionales y económicos.

Agentes generales en Asturias, Sres. Velasco y Compañía, Gijon.

Compañia Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.

Servicio quincenal entre la Península y Habana y New-Orleans.

El dia 21 de Enero saldrá de la Coruña con destino á dichos puertos, el muy sólido y acreditado vapor

MONTREAL.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pié.

1. ^a cámara Rs.	2.560
2. ^a cámara	1.560
3. ^a cámara	700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis

Para mas detalles dirigirse á

Buenaventura Barbachano,
Agente general en la provincia.

La Fundicion LA BEGOÑESA,

de los Sres. Julio Kessler y Comp.^a

se traslada con toda su maquinaria y demás enseres á la fábrica que está construyendo en un terreno comprendido entre la calle del Carmen, calle de la Rueda y terrenos del Ferrocarril de Langreo.

Hay existencias para atender á sus parroquianos, durante la construccion de la nueva fábrica.

Se desea vender la CASA DE BAÑOS de San Lorenzo, con todos sns accesorios.

Entenderse, de palabra ó por escrito, con don Justo del Castillo, calle de Uría, núm. 18.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GJON.